

CÓRDOBA,

17 OCT 2018

VISTO

- La nota presentada por la Sra. Lic. Ana Lia González, Directora de la Escuela de Nutrición, en la que eleva el resultado de las elecciones de Director y Vicedirector realizada el día 02 de octubre del corriente año, para la renovación de Director y Vicedirector de la mencionada Escuela y;

CONSIDERANDO:

- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 11 de octubre del corriente año se toma conocimiento del resultado de la elección de Director y Vicedirector de la Escuela de Nutrición;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar como DIRECTORA de la Escuela de Nutrición a la Sra. Lic. Prof. Lic. María Alejandra CELI (Legajo N° 35903) y como VICEDIRECTORA de la mencionada Escuela a la Sra. Prof. Mgter. Verónica Anabel MAMONDI (Legajo N°45230), a partir del 19-12-2018 y por el término de tres años según lo establece el art. 8° de la R.H.C.D. N° 365/04.

Artículo 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°:

RP.sm.lbb

Fac. Méd. Beatriz C. Cerón
SUB. DE CIEN. MÉDICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

581